Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N° 306/17

Encarnación, 14 de Agosto de 2017.-

Señores:
RALLY CARS NEUMATICOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa N° 14/2017 del Llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire, para Vehículos de la Institución"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **RALLY CARS NEUMATICOS**
- **AVANCE S.R.L**
- **PUCON S.A**

La empresa adjudicada para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire según la Resolución N°779/2017, se Adjudica a la **Empresa PUCON S.A** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°20/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta económica de la Empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

RALLY CARS Neumáticos
Jhonatan Coronel
16/08/17.
10:07

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N° 307 /17

Encarnación, 14 de Agosto de 2017.-

Señores:
PUCON S.A
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa N° 14/2017 del Llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire, para Vehículos de la Institución"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **RALLY CARS NEUMATICOS**
- **AVANCE S.R.L**
- **PUCON S.A**

La empresa adjudicada para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire según la Resolución N°779/2017, se Adjudica a la **Empresa PUCON S.A** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°20/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta económica de la Empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

PUCON S.A.
RUC. 80065970 -

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°308/17

Encarnación, 14 de Agosto de 2017.-

Señores:
AVANCE S.R.L
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa N° 14/2017 del Llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire, para Vehículos de la Institución"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **RALLY CARS NEUMATICOS**
- **AVANCE S.R.L**
- **PUCON S.A**

La empresa adjudicada para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire según la Resolución N°779/2017, se Adjudica a la **Empresa PUCON S.A** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°20/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta económica de la Empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Avance S.R.L.
Avda. Irrazábal frente Gobernación
Tel.(071) 202 790 Fax.(071) 202 338